

NEW!



INTERVENCIÓN DE SU EXCELENCIA,  
EL SECRETARIO ESPECIAL DE LOS DERECHOS  
HUMANOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
DE BRASIL,

MINISTRO PAULO VANNUCHI

Segmento de Alto Nivel  
Séptima Sesión Regular del  
Consejo de Derechos Humanos

Ginebra, Suiza

3 de marzo de 2008

Señor Presidente Doru Costea,  
Señora Alta Comisionada para los Derechos Humanos,  
Señoras y Señores,

Felicito a Vuestra Excelencia por la eficiente conducción del Consejo, en una etapa fundamental de su consolidación institucional. Y también a la Señora Louise Arbour por su excelente trabajo al frente del Alto Comisionado e agradecerle su reciente viaje a Brasil, que tantos frutos generó para el estrechamiento de relaciones entre mi país y el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Regreso hoy al Consejo de Derechos Humanos para hablar, una vez más, en nombre del Gobierno del Presidente Lula. Bajo su liderazgo, Brasil viene alcanzando progresos importantes en lo que respecta a la observancia de los derechos fundamentales de sus ciudadanos, en especial de los segmentos marginados.

Me gustaría mencionar, en particular, el éxito de las políticas de lucha contra el hambre, la pobreza y la miseria extrema. A través de programas de transferencia de ingresos y del crecimiento económico con inclusión social, Brasil ha logrado cumplir, a mitad del plazo, la primera de los ocho Objetivos del Milenio.

Entre el 2003) y el 2005, cerca de 10 millones de brasileños superaron la línea de pobreza. Siete millones más abandonaron la situación de indigencia. Esto nos anima a asumir el desafío de enfrentar, con idénticos resultados positivos, violaciones de derechos humanos que todavía son registradas en áreas como seguridad pública, sistema carcelario, violencia en el campo y muchas otras.

Por ocasión del 60° Aniversario de la Declaración Universal, estamos movilizados, en Brasil, en una amplia agenda de avance en los marcos de promoción y respeto a los derechos humanos.

El pasado 25 de enero, el Presidente de la República anunció la puesta en marcha de una movilización nacional alrededor de la revisión y actualización del Programa Nacional de Derechos Humanos, que tuvo su primera edición en 1996 y la segunda, en el 2002. Además, Brasil se prepara para realizar, en diciembre, su décima primera Conferencia Nacional de Derechos Humanos, que definirá las líneas generales del tercer Programa, confiriéndole un carácter democrático y participativo.

En junio, Brasil será anfitrión de la Conferencia Regional Preparatoria a la Conferencia de Revisión de Durban y se prepara, también, para acoger al tercer

Congreso Mundial de Enfrentamiento a la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes, organizado en colaboración con UNICEF y ECPAT, y se prevé la participación de representantes de más de 130 países.

Cabe aún mencionar que, en el ámbito regional, la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur y Cancillerías llegará, este mes, en Buenos Aires, a su décima primera edición. Se trata de importante espacio de concertación política y diplomática y de cooperación en el área de los derechos humanos entre diez países de América del Sur. Las delegaciones manifestaran intención de realizar intervenciones conjuntas, en nombre del Mercosur, en los foros internacionales dedicados a los derechos humanos.

Señor Presidente,

Brasil cree que sólo la perseverancia en la construcción de un Consejo dotado de instrumentos que permitan una efectiva superación de la selectividad y parcialidad nos conducirá a una consecución más plena de los derechos humanos.

Es fundamental que el Consejo de Derechos Humanos mantenga los compromisos alcanzados en junio del 2007, cuando se aprobó el paquete institucional, y haga un pleno seguimiento del proceso de revisión y racionalización de los procedimientos especiales.

Brasil se ha comprometido con la construcción del mecanismo de Revisión Periódica Universal. Nuestra expectativa es que los informes periódicos puedan constituir importante instrumento de análisis del cumplimiento por parte de los Estados de sus obligaciones en derechos humanos.

Considerando su marco universal, reconocemos en el mecanismo un carácter innovador, capaz de garantizar la superación de la selectividad y la parcialidad antes presentes en el examen de la situación de los derechos humanos en algunos países. Brasil siempre defendió que el examen se conduzca, en cada país, a través de un proceso consultivo amplio y buscamos involucrar, en la construcción de nuestro informe nacional, a todos los órganos del Gobierno relacionados con el tema, además de acatar sugerencias de representantes de la sociedad civil.

Señor Presidente,

Hace un año Brasil propuso en este mismo foro la creación de objetivos voluntarios en derechos humanos, que se alcanzarían bajo el marco del 60º Aniversario de la Declaración Universal.

La iniciativa ha sido presentada por el MERCOSUR, con el entendimiento de que la elaboración, en bases de consenso, por el Consejo de Derechos Humanos, de un conjunto de objetivos inspirados en los Objetivos del Milenio proporcionaría una mayor visibilidad a la temática de los derechos humanos. Desde entonces, el proyecto contó 26 copatrocinios. Tras un amplio proceso de conversaciones, sumaron su apoyo países de todos los grupos regionales, resultando en la aprobación del proyecto por consenso.

Brasil quisiera expresar su reconocimiento a los representantes de todos los grupos, que entendieron que el proyecto era constructivo y tenía como objeto el fortalecimiento del sistema. El ejercicio de elaboración de los objetivos voluntarios no supone una sustitución, sino un refuerzo de todas las obligaciones internacionales.



Como parte de este proceso, considero fundamental el momento de diálogo que se dará el día después de mañana, con el Panel sobre Objetivos Voluntarios en Derechos Humanos y los 60 Años de la Declaración Universal. Estamos seguros de que en septiembre será posible contar con los objetivos voluntarios en derechos humanos, para que se puedan lanzar el día 10 de diciembre de 2008.

Señor Presidente,

Me gustaría, finalmente, hacer un llamamiento a los representantes aquí presentes, con relación a la situación en Haití, que visité en febrero. Haití fue el primer país en el mundo a consumir una victoriosa rebelión de esclavos, que lo condujo a la independencia, y hoy recibe una misión de paz de las Naciones Unidas. Aunque haya progresos en la pacificación, la población haitiana sufre severas

deficiencias materiales y fragilidad en la estructura estatal. Hago un llamamiento, de ese modo, por una mayor movilización de la comunidad internacional en solidaridad con Haití.

Señor Presidente,

Brasil sigue determinado a trabajar para la construcción de un mundo donde las diferencias culturales, religiosas e históricas se superen cuando esté en juego el respeto a los derechos humanos. Un mundo en el que prevalezca una postura constructiva y el intento de conciliación de visiones divergentes. Seguiremos actuando a favor de estos ideales.

Muchas gracias.